



Año XXII.

Peñaranda 1 de Octubre de 1899

Número 1.113

NOTAS DE HIGIENE MUNICIPAL

XL

CONSIDERACIONES PREVIAS.—LOS
POZOS DE DESAGÜE.—SUS FUNDA-
MENTOS.—SUS VENTAJAS.—UN
ENSAYO.

En mi anterior NOTA, publicada en este periódico en 3 de Julio de 1898, me ocupaba de la pernicioso costumbre que existía y existe en esta población, de arrojar todos los líquidos formados en la casa, á la vía pública.

Entonces decía, y hoy repito con mayor convicción, que esa costumbre entraña grave peligro para la salud pública de Peñaranda, y por la que pagamos dividendos de enfermedad, tributos de vida, como se pagan siempre y necesariamente las transgresiones higiénicas, ora obren sobre la colectividad, ya sobre el individuo.

¿Quién podrá dudar que la impurificación diaria y constante de la vía pública y en el grado que aquí tiene lugar, constituye y es perjudicial, y por efectiva de ende gastos, de pérdidas y á veces de muertes?

Nuestro suelo urbano, por razones ya expresadas en la anterior NOTA, es un vasto foco de infección. ¿Y cómo nó, si á diario recibe enorme cantidad de substancias orgánicas que al descomponerse le impurifican al par que cargan de mefitismo la atmósfera urbana? Y cómo nó, si el suelo impuro es el mejor cultivo, el medio más adecuado para la vida de los microorganismos patógenos? Solo la adaptación que el organismo en general adquiere con el medio en que vive, explica que los efectos nocivos no sean más sensibles. ¿Habrán nadie que dude de la realidad de estos asertos? ¿No vemos con lamentable frecuencia enfermedades que no tienen, que no pueden tener otro origen?

Acobarda al ánimo el pensar lo que aquí sucedería en el desgraciado caso de que la peste bubónica nos visitara, sabiendo que su germen, que el agente que la produce, arraiga, vive y se desarrolla en el suelo. Por todo esto nuestro celoso y muy digno Alcalde reunió á la Junta de Sanidad á principios de este mes, y esta acordó proponer á la autoridad local, aparte de otras medidas de menos consideración, la necesidad urgente de dar solución al problema de policía urbana muchas veces planteado y todavía no resuelto, por ser ese el factor etiológico principal de la morbi-

lidad de la villa.

Al concluir mi NOTA anterior decía, que sería objeto de esta la exposición de un proyecto encaminado á suprimir la causa de insalubridad anotada.

Este proyecto consiste en la construcción de pozos de desagüe y saneamiento, y de tantos, como exijan la necesidad y la comodidad de los vecinos.

El fundamento de este proyecto radica en la estructura del terreno de la villa y en el modo como se conducen las aguas subterráneas en el mismo.

Sabido es que en cualquier parte de la población se encuentran, excavando el terreno, y á una profundidad mas ó menos grande (por lo general á los 6 ó 7 metros en la parte Sur y á los 2 á 4 en la parte Norte) agua, y que esta es precisamente la que alimenta á los pozos; si se sigue excavando el terreno, esta agua queda colgada y viene una nueva capa de peña, marga apretada é impermeable y más ó menos profunda según el sitio de experiencia, pero en general menos gruesa en la parte Sur que en la Norte, pasada la cual se encuentra, silice suelta, que produce el sonido especial en la pala, con mucha humedad y que dá acceso, ó, mejor dicho, es el principio de la capa verdaderamente permeable y que consiste en que en ella predomina la silice en forma de arena suelta y lavada, mezclada de granos gruesos de cuarzo, capa silicea casi pura, por la que corre buena cantidad de agua cristalina; esta capa, cuyo espesor varía, dá acceso á otra de greda, impermeable, quedando como en el caso anterior colgados los muchos chorros de agua que manan en los costados de la excavación.

Estos son los hechos fundamentales: así se ha demostrado últimamente en la construcción de la nória practicada en la huerta de Juan José Alonso, y ahora mismo, en estos dias, en el pozo que, respondiendo al proyecto que expongo, se está haciendo en el centro de la Plaza de la Constitución. La capa verdaderamente permeable se ha encontrado en la plaza y en la huerta dicha, próximamente á los 7 metros.

Pasada la zona del primer agua, nos encontramos con terreno seco y apretado tras del que se desenvuelve el extrato fofo de areniscas: esto es evidente y el que quiera puede hoy mismo comprobarlo en el pozo en construcción y con el informe de los maestros y obreros que en el mismo intervienen.

Y como argumento decisivo de la diferencia de las dos aguas y de su completo aislamiento hemos de indicar que es de distinta calidad el agua de la primera capa de la de la segunda, según puede comprobarse con solo apreciar los caracteres organolepticos de una y de otra.

El espesor de la capa impermeable que separa, que aísla las que llevan el agua varía, como es natural, puesto que en su desarrollo experimenta ondulaciones más ó menos intensas que dán la razón de las diferencias que se observan en esta clase de alumbramientos de aguas.

Tenemos pues un agua superficial producida por la infiltración del agua de lluvia, y otra más profunda cuyo origen, si quiera sea el mismo, es más remoto.

Es indudable que tanto una capa de agua como otra no está estancada en el terreno, no es agua muerta, tiene su natural corriente, más acentuada en la capa principal.

Ahora bien: si practicamos un pozo hasta llegar á la capa permeable, á la segunda de agua, líquido hasta un nivel determinado; si añadiéramos en un momento varios metros cúbicos de agua, el nivel ascendería momentáneamente para al cabo de algunas horas restablecerse.

Si por el contrario, mediante un aparato elevador de agua, de una bomba, extraemos varios metros cúbicos de agua en un momento dado, es más, si agotáramos el pozo, ocurriría lo mismo; al transcurrirse algunas horas, el nivel de agua se habría restablecido.

¿Es esto cierto? Pues bien, construyamos el pozo en la forma dicha y con todas las condiciones que estas obras requieran, cerremosle por su parte alta con bóveda de fábrica ó por una losa de granito, y en uno ú otro caso dejemos al nivel del terreno natural un sumidero en condiciones; si echamos aguas sucias en él, estas se mezclarán con el agua del pozo, se diluirán las substancias orgánicas que contengan y en su mayoría seguirán el curso que el agua del pozo pueda llevar; habrá quien lo duda! algún sedimento que exigirá la limpieza ó monda del pozo en plazos más ó menos largos y que la experiencia dirá; que es lo mismo que pasa con los pozos ordinarios. De este modo resultará una alcantarilla natural, sin los inconvenientes de la alcantarilla.

La aplicación de estos pozos solo ha de ser la de recibir las

aguas sucias y de ninguna manera sustancias ni cuerpos sólidos.

Construido un pozo en un punto de la población, en la Plaza, por ejemplo, los vecinos de esta y los que viven dentro de radio determinado en las calles aferentes á la plaza, verterán necesariamente sus aguas sucias en el sumidero del pozo. Por virtud de esta medida, la Plaza y partes de calle obligadas á verter en esa forma se conservarán en un estado de limpieza irreprochable, y no existirán pretextos para que tengan, ni reciban otra agua que la de lluvia; su aspecto será limpio, lo que agrada á la vista, y sobre todo no se producirán emanaciones nocivas.

Si el resultado del ensayo es bueno, multiplíquense estos pozos en la medida de las necesidades y el problema queda resuelto de una vez para siempre.

Por consejo de la Junta de Sanidad, oído el parecer de las personas peritas, se está construyendo con el propósito indicado en la Plaza de la Constitución un pozo de desagüe que no exige sacrificio económico de consideración. Pronto en un tiempo nos dirá el resultado de la experiencia, y teniendo en cuenta que la idea que se persigue es grande, pues se trata de suprimir una causa grave de insalubridad evidente y palpable y un espectáculo desagradable á propios y extraños, la opinión hará muy bien y será sensata en nó anticipar juicios ni hacer críticas ligeras y mortificantes contra un proyecto que, al menos por la intención que le informa, debe merecer la consideración y respetos de todas las personas juiciosas y cultas.

En definitiva, y en el caso de que no sirviera para el objeto que se proyecta, tendremos un pozo bien situado, abundante de agua que puede utilizarse en situaciones críticas y cuyo coste no es de consideración.

Yo tengo fé en el pensamiento, pero si fracasara tendremos que pensar en otro medio para evitar el daño que denunciemos, habría que establecer el servicio de carros algibes ó carros cubas para hacer diariamente la extracción de las aguas producidas en las casas, según se aconseja en el Informe dado por la Junta de Sanidad en 25 de Septiembre de 1895 y más recientemente por el señor Núñez en la última sesión celebrada.

Mi aplauso vale poco, pero tal tal como es recibale el Ayuntamiento de Peñaranda y su digno Presidente D. José Ruiz, porque sea el que quiera el resultado del

ensayo que se está haciendo, demuestra el interés que, ahora como siempre, se toma por el bienestar de la población, atendiendo con preferencia á las cuestiones sanitarias, es decir á las que tienen por objeto de sus cuidados la prosperidad de los pueblos.

Bien se yó que es objeto de críticas, en ocasiones acerbas, la construcción del primer trozo; y es natural: toda innovación la origina, pero que no sea apasionada, que sea después de pensar bien en el caso, y sobre todo que siendo imparcial nos ofrezca al par soluciones en el asunto.

Es fácil criticar, y está en nuestro modo de ser, pero tengamos calma, esperemos, considerando que no comprometemos en ello ningún trozo de honra, ningún capital de cuantía.

Se dirá que el proyecto traerá alguna incomodidad á la clase de criados y serviciales y exigirá el tener un pequeño depósito para el agua sucia en las casas; en último resultado, esto será todo; pero si tales consideraciones nos detuvieran, tendríamos que renunciar á la mayoría de los consejos de la higiene, ya que no siempre están en armonía con nuestras comodidades, lo que no impide que sus beneficios se procuren por los pueblos cultos, por aquellos que estiman la vida y el progreso.

MIGUEL COLL.

REPARTO DE PREMIOS.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró el día 29 del pasado mes, la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas de esta villa, que se hicieron acreedores á tan honrosa distinción en los exámenes últimamente verificados. El acto, que se celebró en el elegante Teatro de Calderón, se vió sumamente concurrido, como ocurre siempre que de tales acontecimientos se trata, por ser de los que con más gusto se presencian.

Verificado el reparto de premios consistentes en diplomas, medallas, libros y estuches de matemáticas, hizo uso de la palabra el señor Alcalde de esta villa, don José Ruiz, quien, después de felicitar con entusiasmo á profesores y alumnos, disertó elocuentemente acerca de las diferencias notables que existen entre la educación y la instrucción, haciendo resaltar notablemente la importancia de aquella, sin la cual de nada sirve la instrucción, por muy extensa que se la suponga. Hizo atinadas reflexiones respecto al papel importantísimo que la mujer juega en la educación de los niños, considerándola como uno de los principales factores para la formación del corazón de la niñez. Al terminar su elocuente discurso el señor Ruiz oyó una nutrida salva de aplauso, bien merecida.

A continuación, el señor Cura

párroco, don Onofre González Muñoz, dirigió su elocuente palabra al público, extendiéndose en consideraciones dignas de ser detenidas en cuenta, y muy apropiadas al acto que se estaba celebrando. Dió en sentidas frases la felicitación más cordial á los niños premiados y á sus maestros, excitando á unos y otros á seguir la obra emprendida. El público premió el discurso del señor González Muñoz, con aplausos.

Al acto, que fue amenizado por la banda de música municipal que dirige el señor Hernández, asistieron los individuos de la Junta local de instrucción pública, autoridades judiciales, individuos del Ayuntamiento, profesores del Colegio de 2.^a enseñanza y Escuela de Artes y Oficios, y otras personas invitadas.

LA COSECHA DEL TRIGO EN 1899

La cosecha del trigo en el mundo entero se estima en 883.900.000 hectolitros contra 989.100.000 obtenidos en el año anterior. Hay, pues, un déficit de 105.000.000 hectolitros que por otra parte no es una cifra alarmante, puesto que la cosecha de 1898 fué la más abundante que se ha visto, mientras que la del presente año es el término medio ya calculado.

UNA CIRCULAR DE CORREOS

El señor Director general de Comunicaciones ha suscrito una circular dirigida á los funcionarios del ramo de Correos, excitando su celo y rogándoles las repetidas denuncias de la prensa periódica y de los particulares, referentes al extravío de periódicos, circulares de Comercio, muestras y otros impresos, que obligan á la Dirección á recordar que las tarifas reducidas señaladas para aquellos objetos obedecen á la necesidad de facilitar su difusión por el país como medio el más adecuado de contribuir al progreso intelectual y al fomento de la riqueza de los pueblos.

«No es, por tanto—dice la circular,—la consideración de que aquellas clases de correspondencia producen menos rendimientos que otras al Tesoro con motivo para que sean menos atendidas por los empleados del ramo, antes bien, deben merecer la misma solicitud é igual cuidado que cuantos objetos se confían por el público al servicio de Correos.»

Por nuestra parte, felicitamos al señor Director por tal disposición y celebraremos que sea respetada y complacida en todas sus partes.

REFORMA DE LA LEY PROVINCIAL

Ha aquí las noticias que ha anticipado el señor Dato, respecto á su proyecto de reforma de la ley provincial.

Se establecerán Diputaciones regionales formadas por los diputados de las provincias que se agrupen para constituir una región.

En la capitalidad de la región habrá un gobernador y en cada una de las demás capitales un subgobernador.

El cargo de diputado provincial será completamente gratuito. No dará derecho al que lo desempeñe á percibir dietas, gastos de representación ni re-

muneración de ningún género.

Los diputados provinciales serán elegidos por los Ayuntamientos, Sociedades Económicas, Centros industriales, Asociaciones de propietarios y demás Corporaciones que se hallen en las condiciones que oportunamente se fijaran.

Las Diputaciones discutirán y aprobarán los presupuestos sin intervención del Gobierno, pues á tales organismos se concederá amplísimas facultades económicas. Serán exclusivamente Corporaciones económico-administrativas, á las cuales se impondrán rigurosas penas si se entrometen en asuntos políticos.

Una de las facultades de las Diputaciones será la de adquirir, permutar y enajenar bienes, muebles é inmuebles.

Estableceráse responsabilidades para aquellas de dichas Corporaciones que infrinjan algunas de las leyes y causen lesión á los derechos de los particulares ó desobedezcan las ordenes de algún superior jerárquico.

Si la práctica demostrase que una Diputación era incapaz para administrar los intereses á ella confiados, ó bien incurriera en negligencias ó cometiese delitos, etc., el Gobierno nombraría una Comisión que se encargase de la administración provincial.

Las reformas de la ley provincial y municipal irán comprendidas en una sola, que se llamará ley de administración local.

La segunda de dichas leyes inspirase en el mismo criterio que la provincial, considerando á los Ayuntamientos como personalidades jurídicas.

En caso de incapacidad de una Corporación municipal, el Gobierno la completará con ediles nombrados por él.

El Gobierno se propone, para los efectos de la ley provincial, hacer una región de las provincias vascongadas en Bilbao.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana se han efectuado en el Registro civil las siguientes anotaciones.

Nacimientos, uno: Alejandro Serrano de la Cruz.

Defunciones, tres: un párvulo, Julián Clemente López; y dos adultos. D.^a Concepción Sánchez Martín, viuda, y D. Juan Pérez Alvarez, casado.

Matrimonios, uno: José Nodal Galindo con Josefa Hernandez Rodriguez, solteros.

MERCADOS

El decreto del ministro de Hacienda restableciendo el derecho arancelario para los trigos y harinas que se importen en España, el cual comenzará á regir desde hoy domingo; el alza que han experimentado los trigos extranjeros en la última semana y el feliz resultado que se espera del Congreso harinero que se celebra en Madrid, cuyas sesiones comenzarán también hoy, son circunstancias que han contribuido al alza que en estos tres ó cuatro últimos días han experimentado nuestros trigos. Mayor sería esta si los arribos efectuados en Barcelo-

na en los últimos días de la semana anterior hubieran sido menores y si aquellos fabricantes no contrarían con grandes existencias. Pero sucede todo lo contrario: nada menos que diez y ocho mil toneladas de dicho grano han llegado en la fecha ya indicada, y tan grande cantidad de trigo ha ido destinada en gran parte á aquellos fabricantes, y el resto, lo que no estaba vendido, á aumentar las grandes existencias de los especuladores. Poresto, pues, no ha tenido alza momentánea este grano, pero esta se espera para fines del mes en que agotadas ya tales existencias la demanda á Castilla comenzará. Actualmente paga Barcelona á 43 y medio, 44 y 45 reales sobre vagón, según líneas.

Nuestro mercado estuvo regularmente surtido el jueves último, vendiéndose á los precios que dejamos anotado en la 4.^a plana, especialmente el trigo que se adquirió con animación.

En partida solo pagan á 43 reales hoy.

NOTICIAS

Apertura de curso

Hoy á las doce y media de la tarde tendrá lugar la apertura del curso académico de 1899 á 1900 en el Colegio de 2.^a enseñanza y Escuela municipal de Artes y Oficios.

El acto tendrá lugar en el salón de la escuela de párvulos, estando encargado de la lectura del discurso inaugural el profesor del Colegio de 2.^a enseñanza y Escuela municipal de Artes y Oficios, don Leandro Navarro.

El acto será presidido por el señor Alcalde, estando invitadas las autoridades todas y gran número de personas distinguidas, por la primera autoridad local y por el señor Director y Profesores de ambos centros de enseñanza.

Caso curioso.

En la misa mayor que se celebró en la Basílica Parroquial de esta villa el día de San Miguel, se dió el caso, curiosísimo por extremo, de que fuera cantada por un bisabuelo (el sacristán de esta parroquia) un abuelo, sacristán de la parroquia de Macotera é hijo de aquél, dos nietos del primero y un nieto del segundo que á su vez es biznieto del primero.

El bisabuelo, que lo es el organista de la parroquia, don Miguel Dominguez, conserva, á pesar de su edad, pues en aquél día cumplía 83 años, la voz fresca, y bien timbrada.

Seguramente estaría gozoso al verse rodeado de su progeñe en tal momento, y por ello le felicitamos.

Descanse en paz

En la noche del lunes falleció en esta villa, después de larga enfermedad, D.^a Concepción Sánchez Martín, esposa de nuestro malogrado amigo don Sergio Franco Martínez, Director y Profesor que fué del Colegio de 2.^a enseñanza.

Enviamos á sus atribuladas hermanas, sobrinas y demás familia el más sentido pésame.

**

También ha fallecido, en la noche del jueves último, nuestro querido amigo y constante suscriptor don Juan Pérez Alvarez.

Era el finado persona de cariñoso trato, buen amigo, de leal y recto proceder en todos sus asuntos, circunstancias que le habían granjeado el aprecio y consideración de todo el vecindario.

La conducción del cadáver a la última morada tuvo lugar en la tarde del viernes último, asistiendo numeroso acompañamiento.

Descanse en paz nuestro querido amigo Pérez Alvarez, y reciba su atribulada esposa, sobrinos y demás familia el más sentido pésame que les enviamos desde las columnas de nuestro periódico.

Para el Santo Hospital

El Santo Hospital de esta villa ha recibido trece pesetas y cuarenta céntimos como donativo hecho por Eleuterio Gaménez Padin, según nos comunica este señor y dice la carta de pago que obra en su poder.

Enhorabuena.

Se la damos al joven estudiante Juan López hijo de nuestro amigo D. Manuel por las buenas notas alcanzadas en su examen de primer año y esto lo hacemos porque en dos y medio meses, en enseñanza privada bajo la dirección del Profesor D. Eugenio Arias Camisón ha conseguido un aprobado, dos notables y un sobresaliente.

Todo esto honra a su profesor.

Enhorabuena.

Término celebró en la Basílica de San Miguel el congreso de nuestra José Nodal Galindo con la señorita Josefa Hernandez Rodriguez.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena y les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Nombramiento

Dicen nuestros colegas de Salamanca que ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Badajoz D. Lope Lorenzo, juez de 1.ª instancia de Salamanca.

Pande San Antonio.

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 26 de Septiembre.

San Antonio bendito: Por un favor que te pedí y me has concedido doy 50 céntimos para el pan de los pobres. E. E.

Importaron las limosnas para el pan 15 pesetas 10 céntimos.

Un crimen.

En la inmediata ciudad de Avila de los Caballeros se ha cometido en uno de los días de esta semana un doble asesinato con ocasión de robo, que ha impresionado grandemente al vecindario no tanto por la enormidad del delito como por lo raros que son tales delitos en aquella ciudad.

El suceso ocurrió en el merendero de la fuente de la Rana, distante un kilómetro de Avila. Una de las víctimas ha sido Manuela Blazquez de San Segundo viuda, de 33 años, cuya infeliz se hallaba en cinta y la otra un niño de dos años de edad, hijo de ésta, que ni siquiera sabía hablar.

Dicha mujer, en unión de los cinco

hijos que tenía había vivido en la Cafañada, luego estuvo un poco de tiempo en el Escorial y por último hara unos cuatro meses se trasladó a esta ciudad, donde la Manuela tuvo una taberna en la calle de Maldegonada hasta el mes pasado que se instalaron en la casa teatro del crimen.

Se calcula que la cantidad robada ascendió a unas 100 pesetas.

Tan horrible crimen aparece envuelto en el mayor misterio.

El Juzgado de la capital instruye sumario con toda actividad.

A brusada.

Un querido amigo de Medina del Campo nos da noticia de una sensible desgracia ocurrida el martes último en aquella villa. Una niña de tres años de edad, que estaba jugando en el fogón de la cocina, cayó en la llumbre; á los gritos de la infeliz criatura acudieron los vecinos, encontrando á la niña en deplorable estado pues los vestidos estaban ardiendo y todo el cuerpo y parte de la cara tenía quemada.

Inmediatamente le fueron prestados los auxilios de la ciencia por varios médicos, resultando desgraciadamente inútiles, pues en aquella noche falleció la niña, cuyo nombre no nos dice nuestro comunicante.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.

V. RIBEDAS

EL NIÑO CRISTIANO

Al declinar de una tarde, mil pintados pajarillos, batiendo festivos sus primos canticos á su Criador.

El niño Miguel se encontraba al pie de la hermosa colina mirando los grupos de preciosas aves que alegres cruzaban los aires.

—¿A donde irán? preguntó el niño, viendo pasar una bandada de lindos jilgueros.

Y su padre le respondió:

—Van, hijo mio, á sus nidos á descansar. Ellos han cumplido con los preceptos de su Hacedor. Sus picos se han abierto durante el día para cantar las grandezas del Padre común de todos los vivientes. Así has de hacer tú siempre. Cuando dejes tus tareas escolares y los juegos propios de tu edad, antes de entregarte al descanso, debes dirigir á Dios un suspiro, una plegaria fervorosa, para lo cual te seguirá de guía el bonito devocionario con que el Maestro premió tu aplicación en los últimos exámenes. En él encontrarás cuanto necesitas para hablar con nuestro bondadoso Señor, ese sabio inmortal que ha criado todas estas cosas que tanto te admiran.

Miguelito era niño que encantaba por sus singulares dotes, y en la escuela se distinguía por su extraordinaria aplicación. Tan obediente y sumiso era, que todas las tardes, cuando los velos empezaban á cubrir el horizonte, levantaba su vista, recordando las palabras de su padre, á fin de contemplar las avecillas que partían presurosas á sus respectivas moradas.

Y Miguel, imitando aquellos seres que tanto regalán los oídos con sus armoniosos trinos, no cerraba los ojos sin dirigir á Dios alguna oración de su piadoso libro.

Una noche ocurrió la siguiente escena: Hacía dos horas que se había acostado y el silencio más profundo reinaba en el aposento de Miguelito.

De repente, un ruido sordo y misterioso anunció que algo ocurría en su dormitorio.

La madre se asustó, y vistiéndose con ligereza, penetró en el dormitorio de su hijo.

Grande fué su asombro al verle en el suelo, con sus lindas manecitas entrelazadas como los jazmines, arrodillado y en una actitud interesante y conmovedora.

—¡Angel mio!—exclamó.—¿Porqué te has levantado?

—Para rezar, mamá.

—¿Pues no lo habías hecho ya?

—Se me olvidó, madre mia; y acabo de tener un sueño en el que se presentó un angel con alas de oro, que me dijo: —Miguelito, se te ha olvidado rezar esta noche al acostarte; levántate y hazlo. Por eso dejé la cama y me puse á rezar. El señor maestro me encargó también que nunca se me olvide dar gracias á Dios al acostarme.

Admiróse la madre del bello proceder de Miguel y después de mandarle que se acostase y de cubrirle de tiernos besos, salió diciendo:—¡Dios te bendiga, hijo mio! ¡El cielo conserve tanta virtud! ¡Dichosos los padres que cifran la mayor ventura en la educación moral y religiosa de sus hijos!

JUAN ESTEBAN GONZÁLEZ

PARATIEMPOS.

(Selección á los del número 1.112
A la Charada.—Elvicultura.
Al Juego de refranes.—Antes que te cases mira lo que haces.

CHARADA.

1.ª *Prima dos de esta charada de distinto sobrenombre pero del mismo valor.*
Goza gloria bien ganada por poeta, *dos y una*; la Italia tuvo por cuna y á gran dama dió su honor.

2.ª *Tercera y cuarta esa flor, su aroma le gustaria, y espero la aceptaria como emblema de mi amor, que en la huerta del Hecato, que se halla junto al dos una, para usted la cogí, Bruno; dije á una joven de todo.*

3.ª *Prima y cuarta representa gran papel, con varias voces, en todas las buenas óperas de los mejores autores. Cuarta y tercera, sin un la por el roce la conoces, y tertia y segunda creo que lograrás que se amolda á todo lo que tu quieras, pues siempre fué b'anda y docil. Un viej segunda y cuarta siempre es mas raro que un joven; quien el todo no adivine será un mayúsculo zote.*
(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1899
IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ.

e arrienda

una casa en la calle de la Luz baja

número 13 capaz para vivir dos vecinos, con comodidad e independencia, para tratar y mas pormenores, entiendanse con su dueño. Ricardo Novo.

Para regalos

En la librería de Martin Sanchez, Plaza Mayor 15, se encontrará un excelente surtido de objetos para regalo, entre otros artisticas escribanias, timbres, Barómetros en talla, tarjeteros, etc. etc.

OBRA DE TESTO.

RETORICA Y POETICA POR D. FRANCISCO JARRIN
De venta, al precio de 4 pesetas en la librería de Martin Sanchez.

CARABIAS

Precios fijos

- Cacao Choroni legítimo á 12 reales libra.
- Cacao caracas superior á 8 id. id.
- Satchichon de Vich á 16 id. id.
- Queso Manchego en aceite á 5 id. id.
- Aceitunas Sevillanas Manzanilla á 2 id. id.
- Chocolates de Astorga con 20 pastillas á 5, 6 y 7 reales paquete de medio kilo completo.
- Bujías huecas y macizas de color y para coches.
- Superior vino de Jeréz á 20 reales la quartilla y 3 reales el cuartillo.
- Jeréz extra, especialidad para enfermos á 16 y 20 reales botella de 3/4 litro; hay tambien de 6, 8, 10, 12 y 14 reales botella.
- Champagna mochandó á 60 reales botella grande.
- Champagn, carta oro á 40 id. id.
- Champagn, carta azul á 32 id. id.
- Cognac superiores en varias marcas, Jinebra, Rom, Curacao, Ojem, Anisados y otra infinidad de licores finos.

Anuncio

Se vende una casa en la calle de Barberos, número 12.
El encargado de la enagenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES DE

BENITO HERNANDEZ.

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

VDA DE JOSÉ HERNANDEZ É HIJOS

Se ha recibido un inmenso surtido para la presente temporada, en capas de paño bordadas, para señoras, cuellos de piel, cortes de vestido de alta novedad, fi-sus estambre en diferentes formas. Tambien se han recibido panas última novedad para blusas y adornos, cordelillos fieltros y moquetas.

MERCADOS

PRECIOS DE LOS GRANOS Y OTROS ARTICULOS.

Artículos.	Peña-randa.	Valla-dolid.	Medina del C.	Rioseco.	Peña-fiel.	Navadel Rey.	Avila.	Arévalo.	Piedra-hita	Sala-manca.	Alba de Tórmes.	Béjar.	Ciudad-Rodrigo.	Ledesma.	Canta-lapiedra.	Zamora.
Trigo las 94 lbs	41-42	43-44	42-43	42	42-43	42-43	43-44	42-43	42	44-45	42-43	>	43	42-43	43	44-45
Cebada, fanega	25-26	26	26-27	25	24-25	26-27	29-30	26	27	25-26	23-24	>	25	29-30	25-26	28
Centeno, id.	30	30-31	30-31	28	29-30	30-31	29-30	30	28	30-31	30-31	29-30	30	24	29-30	29-30
Algarrobas.	31-32	>	32-34	>	31-32	32-33	33-34	25-36	31	36	30	>	34	33	31-32	33
Guisantes.	93	>	>	>	>	>	>	>	>	19	38	>	>	34-35	>	>
Avena.	<	18	>	>	15	>	>	>	>	>	17	>	15	>	>	>
Garbanzos.	140	>	>	>	90-160	95-150	>	90-180	60-130	90-180	70-140	>	90-140	95-150	>	>
Bueyes de labor.	<	>	>	>	>	>	>	>	2000	>	1500	>	1000	1900	>	>
Novillos de 3 años	1200	>	>	>	>	>	>	>	1800	1400	1400	>	1600	1500	>	>
Cerdos de un año	280	>	>	>	>	>	>	>	230	380	240	>	260	240	>	>
Ovejas emparejs.	44-48	>	56-60	>	>	>	>	>	68	>	50	>	40	>	>	>
Corderos, uno.	38-40	>	48-50	>	>	>	>	>	36	>	32	>	38-40	>	>	>
Carnes, uno.	64-68	>	110	>	>	>	>	>	74	>	50	>	100	>	>	>
Carne vaca, ar b ^a	90	>	>	>	>	>	>	>	>	65	<	>	>	>	>	>
Aceite, cántaro.	74	>	>	>	>	>	>	>	>	76	70	>	70	64	>	>
Vino, cántaro.	20	24	15	>	14	12	>	>	>	28	19	>	24	20	>	>

STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESSE

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

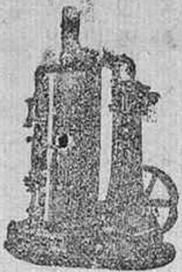
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm. 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco. á quien los pida



MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL



BOMBAS.



Prensas



Máquina de vapor

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aun cuando terapéuticas no tiene igual el agua de LA MARGARITA, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20 MADRID